



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo y Cultural la “La Noche de los Museos”, que se desarrollará el sábado 3 de noviembre de 2018, en la ciudad de Chivilcoy.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo y Cultural la realización de la “**La Noche de los Museos**”, que se llevará a cabo el sábado 3 de noviembre de 2018, en 7 espacios abiertos, desde las 20 horas hasta la medianoche, en la ciudad de Chivilcoy.

Para esta edición, los museos se podrán visitar en cualquier momento de la jornada. La programación a ofrecer a los chivilcoyanos, es en forma totalmente libre y gratuita. En esta ocasión, incluirá a artistas plásticos y a músicos locales, los cuales harán sus presentaciones en diferentes horarios para que puedan asistir a más de un lugar durante esa misma noche.

Este año, los organizadores han propuesto la realización de un recorrido en función de los espectáculos musicales y esperan una asistencia importante de público que, acompañe este evento como ha ocurrido en ediciones anteriores.

Los lugares que se llevará a cabo el encuentro durante este año, serán el Museo Pompeo Boggio, el Complejo Histórico, el Museo Escolar, la Sociedad Francesa, la Escuela de Artes Visuales, la Parroquia San Pedro y el Encuentro por las Artes.

Por las reflexiones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia que reviste una nueva edición de “La Noche de los Museos”, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.